

JUEVES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 179

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2014-12766 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 355/2014.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número 3 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000355/2014, a instancia de María Araceli León Gándara frente a A-13 Alimentos Montañeses, S. L., INSS y TGSS, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 16 de julio de 2014 siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el señor secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: A-13 Alimentos Montañeses, S. L., en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al acto de juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el magistrado juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el 30 de octubre de 2014, a las 10,00 horas, en la Sala de Vistas nº 4 de este órgano, a la celebración del acto de juicio.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander a 8 de septiembre de 2014.

El secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a A-13 Alimentos Montañeses, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 8 de septiembre de 2014.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2014/12766

CVE-2014-12766